



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
AREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUB AREA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

25 enero 2020
SCASC-26-2020

Señores Proveedores

ASUNTO: Modificación para el proceso 2020CD-000028-2102 correspondiente a
“DISPOSITIVO PARA SUTURA LAPAROSCOPICA”.

Estimados señores:

Para lo que corresponda y como aclaración en las especificaciones Técnicas para el Cartel indicado en el Asunto; adjunto copia del oficio Adm-SC-024-2020, suscrito por la Dra. Etilma Aguilar Víquez, Jefe Servicio de otorrinolaringología, Hospital San Juan de Dios.

No omito manifestar, que demás condiciones se mantienen invariables.

Agradeciendo lo anterior, suscribe,

Mba. Daniel Castro Vargas
Coordinador, Sub-Área de Contratación Administrativa



Archivo
gmurills



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Jefatura Servicio de Cirugías

24 de enero de 2020
Adm-SC-024-2020

Master
Daniel Castro Vargas
Coord. Sub Área de Contratación Administrativa

Asunto: Aclaración al cartel 2020CD-000028-2102 por Dispositivo para cirugía Laparoscopica

Estimado Señor:

En atención a oficio SCASC-020-2020, una vez revisada la nota remitida por la casa comercial LATIN HEARTH GROUP.

En cuanto a la petitoria:

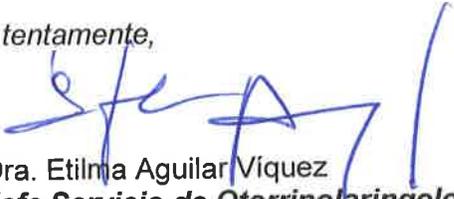
Ítem 1: En cuanto a la longitud se acepta una longitud de 15cm a 20cm, el cartel se puede modificar en cuanto a esta característica.

Se rechaza el recurso en cuanto al material solicitado. La sutura solicitada es poliybutester que se caracteriza por alta capacidad de alargamiento con una fuerza tensil baja, bajo módulo de elasticidad y alta histéresis. El polipropileno tiene un módulo mayor de elasticidad, baja capacidad de alargamiento con una fuerza tensil baja y baja histéresis. Dada la diferencia en las características no es el material ideal para el tipo de cirugía requerido.

Ítem 2 y 3: Se rechaza el recurso. La especificación del material solicitado se justifica técnicamente, por cuanto sus propiedades: excelente resistencia inicial, así como durante el periodo de cicatrización, mínimo efecto de memoria, excelente seguridad en el nudo, mínima reacción inflamatoria, seguida por encapsulación gradual de la sutura en el tejido conectivo. Su pérdida de fuerza tensil se da por hidrolisis. Estas características lo posicionan como el necesario para la cirugía de cavidad oral y paladar blando así como faringe, porque no está sujeto a los riesgos o problemas que tienen otros materiales.

Solicitamos hacer la aclaración que en ítem 2 folio 021 en las especificaciones técnicas léase "Barbada" en lugar de Bárbara.

Atentamente,


Dra. Etilma Aguilar Víquez
Jefe Servicio de Otorrinolaringología

Ci: Archivo



HOSP. SAN JUAN DE DIOS

A. C. I. S.-RECEPCION

24/ENE/2020 11:12:10

Carlos Bolaños Villalobos